

# COMPROMISOS PREVIOS A LA GARANTÍA

---

Es deber del comprador conocer los compromisos enunciados a continuación:

- Cumplir con todas las recomendaciones de uso e instrucciones de instalación especificadas por Interdoors SAS (ver instructivo de instalación).
- Garantizar el correcto almacenamiento protegido de la intemperie, libre de humedad y aislado del suelo (ver recomendaciones de almacenamiento).
- Garantizar que las ventanas con sus vidrios se encuentren instaladas con el fin de evitar corrientes de aire, cambios de temperatura y humedad.
- Evitar la humedad, los empozamientos y fugas de agua en el sitio de instalación.
- Instalar la puerta en la última etapa de la construcción (segunda mano de pintura y piso), para evitar contaminación con cemento, yesos y/o pintura.
- Garantizar que el vano esté terminado, a escuadra, fraguado y a la medida requerida.
- Utilizar pinturas acrílicas y vinílicas sin diluir para dar terminación a las puertas sin acabo (ver recomendaciones de acabado).
- Realizar los maquinados para las bisagras y la cerradura con ruteadora y fresas afiladas, para asegurar un buen acabado sin maltratar el producto.
- Garantizar la instalación del marco a plomo para evitar deformaciones en la puerta (ver instructivo de instalación).
- Utilizar topes y/o retenedores cuando la puerta se encuentre abierta para evitar cierres violentos y garantizar la durabilidad del producto, o de lo contrario conserve la puerta cerrada.
- No usar la puerta en exteriores, ni exponerla al contacto con el agua y a humedades excesivas.